

CURIOSIDADES HISTÓRICAS DE BIZCAYA.

EL CORREGIDOR LARREÁTEGUI.

Hoy que el Ayuntamiento de Bilbao tan importantes obras públicas ha emprendido y tan plausibles deseos tiene de emprender otras aún mayores para realzar la hermosura y comodidades de nuestra villa, es más oportuna que nunca la noticia de las que en otros tiempos se han ejecutado. El período de 1782 á 1786, en que fué corregidor de Bizcaya el ilustre D. José Colon de Larreátegui, hermano menor del duque de Veragua, cuya casa es originaria de nuestro país, se distinguió entre otras muchas cosas buenas, por las grandes obras públicas que se realizaron en el Señorío y singularmente en Bilbao.

A aquel insigne magistrado cupo gran parte de gloria en ellas, porque las impulsó identificado con la administracion foral, y por consiguiente con los intereses del Señorío, del mismo modo que los diputados generales, que en su tiempo lo fueron D. Miguel Antonio de Murga, D. Miguel Francisco de Saráchaga, D. Mariano Bonifacio de Olaeta y D. Juan Fermin de Larragoiti. En la traída de aguas de Ollargan por el magnífico acueducto de los Caños, que quedaron ya en 1785 al servicio del público en las fuentes de la plazuela de Santiago y la plaza vieja, se gastaron cerca de 355.377 reales. En la fuente de Ascao 29.599 reales. En las otras de la Sendeya desde las Cujas hasta San Agustín, 33.880 reales, de los que dió 16 000 el consulado. En la habilitacion de la casa llamada de la pólvora, en Urazurrutia, para galera ó cárcel de mujeres, 7.527. En 49 bancos de piedra sillar, con respaldos de hierro, que se colocaron en el Arenal, 54.220 reales, de los que dió el consulado 18.000. En mejoras de fuentes y empedrados, 19.952 rs. En la reforma, limpieza y alumbrado de 255 faroles, desde 1784 en que comenzaron, hasta Abril de 1786, se gastaron

80.631 reales. En obras de adorno del interior de la Casa Consistorial y su oratorio, ejecutadas con arreglo á planos de D. Luis Paret, 38.000 reales. Desde Agosto de 1785 á Abril de 1786 se pagaron por obras en el matadero y saladero de la villa 74 242 reales. De suerte que en el periodo de 1782 á 1786 se hicieron en Bilbao obras públicas por valor de cerca de 35.000 duros, que en aquella época era cantidad que asustaba. Todas estas obras se hicieron sin tomar censo alguno, y además se desempeñó la caja de propios en 54.000 reales, se pagaron corrientemente todas las obligaciones y al comenzar el año de 1786 habia en caja cerca de 5.000 duros.

El corregidor Larreátegui, que en 1807 aún vivia en Cáceres, ya muy anciano y achacoso, solia decir que el peor de los alcaldes era el alcalde *No me atrevo*; pero la sabiduría y juicio de que tantas pruebas dió durante su larga y noble vida me hacen creer que tambien gustaba de que todo alcalde estuviese casado con doña *Prudencia*.



En tiempo del mismo corregidor Colon de Larreátegui, hizo la república de Begoña 648 estados de camino, desde las paredes de Urnaga hasta Jaquescopalu, jurisdiccion de Zamudio, con arreglo á planos que levantó el maestro Juan Bautista de Orueta, y llevó á cabo otras obras importantes, como la reposicion del camino desde dichas paredes á la iglesia, y la reedificacion de la torre del santuario, destruida por un rayo.

Merece esta última obra que nos detengamos un poco en ella, porque á su recuerdo va unido el de uno de los hombres más ilustres que ha producido Bizcaya.

En la noche del 16 de Enero de 1784 estalló sobre el valle de Ibaizabal una tremenda tempestad que lanzó un rayo á la torre de Santa María de Begoña, destruyendo su segundo cuerpo y dejando tan resentido el resto, que se temió viniera muy pronto á tierra toda la torre. Nadie se atrevia á apeaar lo que habia quedado en pié ni arriar andamios para tan arriesgada operacion. Por casualidad vino á Bilbao, de paso para su casa nativa y solariega de Zalla, el Sr. D. José de Urrutia, á la sazón brigadier y despues esclarecidísimo general, cuyo nombre adquirió fama europea, y sabedor de lo que ocurría en Begoña, subió allá, reconoció detenidamente la torre medio arruina-

da y puso por escrito el método que se había de seguir, tanto para apearla como para reedificarla, dando además instrucciones verbales al arquitecto D. Juan de Iturburu, quien siguiendo el método é instrucciones del ilustre militar é ingeniero, llevó á cabo ambas obras sin que ocurriera la menor desgracia.

Los caminos de la merindad de Durango se terminaron ó recibieron gran impulso en tiempo del Sr. Larreátegui. El de Ermua costó 700.865 reales, sin incluir el coste de las expropiaciones y el de las paredes de las heredades. El de Durango á Ochandiano costó 1.140.740 reales, tambien sin incluir el importe de los terrenos.

El camino de Bilbao á Pancorbo, emprendido en 1765 por el Señorío, la villa de Bilbao y el consulado, no estaba concluido cuando el Sr. de Larreátegui vino al corregimiento, á pesar de que se habían gastado en él 7 200.000 reales, y con la poderosa iniciativa del nuevo corregidor y el gasto de 1.377.939 reales sobre lo gastado anteriormente, se concluyó con gran perfeccion en 1786. Se ve, pues, que aquel importante camino, cuya longitud es aproximadamente de 17 leguas, tuvo el coste total de 8.577.939 reales. La terminacion del camino la dirigió el maestro Juan Bautista de Orueta.

Por último, la villa de Balmaseda realizó en tiempo del Sr. Larreátegui obras muy importantes y costosas para asegurar el tránsito por la orilla del Cadagua, que la baña.

Ya que hablamos del Sr. Larreátegui, dirémos cuál era la opinion que este magistrado tenia de la agricultura bizcaina. En una interesante Memoria que dirigió al Gobierno superior, decia:

«La agricultura de Bizcaya está en el más alto grado de perfeccion, sin embargo de la aspereza y debilidad de sus terrenos. Lo atribuyo á hallarse distribuido el vecindario de todas sus repúblicas ó anteiglesias en caseríos separados unos de otros, teniendo cada uno delante de la puerta de su habitacion el terreno proporcionado para cultivarle.

Por consiguiente, toda la familia de cualquier sexo y edad que sea, se emplea en su trabajo. Siempre tiene su hacienda á la vista, y nunca el mal tiempo les impide la labor un dia entero.

Esta antigua y arreglada division de terrenos nace, en mi concepto, de la exencion y de la sucesion troncal, y estas dos mismas causas la sostienen.»